

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5 50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 15. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Año XV.

## EL HIERRO ante los tratados

En toda nación proteccionista se subdividen sus súbditos, económicamente considerados, en dos agrupaciones. La una, favorecida y estimulada en su atraso, atraso producido ó por querer violentar las condiciones naturales de la región, ó por desidia de los individuos que á ella pertenecen. Y la otra agrupación, postergada y considerablemente perjudicada bajo todos estilos. Pero ocurre, y es una felicidad, que casi ninguna de las personas que pertenecen sin saberlo á cada una de esas divisiones, se da cuenta de lo que ganan y de lo que pierden, en favor y en perjuicio el uno del otro.

En España, por ejemplo, figuran en una de estas divisiones todos aquellos que como capitalistas, especuladores ó contratistas y trabajadores manuales, cooperan á la producción de materias ó artículos que se exportan y que en el gran mercado universal carecen de rivales decisivos: tales son en España cuantos intervienen en la producción de vinos, minerales de hierro y otros, aceites, frutas, corcho, los fabricantes de papel, navieros, comerciantes propiamente dichos, médicos, arquitectos y muchísimos más que ejercen profesiones distintas, comisionistas, banqueros, etc., etcétera.

Y figuran en la agrupación contraria todos los demás que producen géneros ó materias al amparo de derechos de aduana, y cuyos géneros imponen al consumidor (este figura en ambos bandos) á un precio ó nivel á cuya pública licitación son llamados aquellos, y para cada artículo en escaso número por lo general.

Un cosechero de vinos, por ejemplo, vende esos céspedes en España al mismo precio que á Inglaterra, y como los productos se cambian por productos, siendo la moneda un mero intermediario, resulta que ese cosechero, que si pudiese cambiaria una parte de su vino, allí donde le acomodara, por dos metros de terciopelo, no puede cambiarlo sino por uno en España; y por lo tanto, el fabricante de terciopelo español adquiere ese vino á un precio por el cual no lo hubiese conseguido en ninguna otra parte del mundo, dándole en pago al cosechero de vino, como acabamos de ver, no dos, sino un solo metro de terciopelo, sin que el otro tenga derecho á chistar. Que es lo mismo (como he dicho en mi anterior artículo á los fabricantes de papel), que recibir el cosechero dos reales por una peseta.

Bilbao, por lo tanto, cuya fuente de riqueza no es otra sino la extracción de minerales, de lo que debía cuidarse era de adquirir, á cambio de esos minerales, el mayor número posible de ventajas. Todo el mundo en España puede comprar mineral en Bilbao más barato que en parte alguna del globo.

«Pero puede Bilbao adquirir recíprocamente y á cambio de su mineral, trigo, al precio más bajo del mundo entero? No.

El cosechero de naranjas de Valencia las vende en España ó en el resto de Europa á un precio mínimo, y á cambio de esas naranjas adquiere para llenar sus necesidades mil distintos artículos; supongamos, que entre otros, grasa de cerdo que compra á un vecino. Sin la injusticia de un régimen proteccionista, ese cosechero podría adquirir á cambio de sus naranjas, fuera de España, la misma cantidad de grasa de cerdo que ahora compra á su vecino, por la mitad del número de las naranjas que á éste ha tenido que entregar; pero vienen los derechos arancelarios y dicen: Tú, cosechero de naranjas, te aguantas, y seguirás vendiendo tu mercancía en España sin aumento posible en precio, y todos los demás nos aprovecharemos ó de tu progreso ó de las condiciones naturales de que te vales para tu producción.

Y tú, ganadero de cerdos, que estás muy por debajo de tus colegas del extranjero, no necesitas disculpar para abaratar tus productos, sino todo lo contrario, permaneciendo fiel á las tradiciones de tus tarabucos, y con una muralla arancelaria te pondremos en situación de que obliques al prójimo á que te compre la manteca de cerdo á los precios que mejor te acomoden.

Y así se ve cómo al cosechero de naranjas se le condena á dar sus naranjas en forma de pesetas, por unidades de grasa de cerdo, en forma de piezas de dos reales.

Bilbao y su región, por este motivo, deberían ser más que nadie libre-combatistas decididos, pues creo que los 50 millones de pesetas que anualmente le produce el mineral que exporta y cuyo 75 por 100 le absorbe el obrero, significan un interés más crecido que el de la producción de aquellos hierros manufacturados, para los cuales tanto teme la competencia de Alemania, aunque este punto ya lo analizaré otro día.

Los explotadores de las minas ¿qué es lo que pagan á los obreros á cambio de su trabajo?

«Les pagan con los siguientes artículos aunque en forma de moneda.

«Pan, arroz, garbanzos, alubias, vino, aceite, aguardiente, azúcar, café, chocolate, manteca, carne, petróleo, bujías, jabón, sal, leche, habitación, mobiliario y ajuar doméstico y ropa de vestir.

«Fíjese los lectores. Apenas hay cinco ó seis artículos que no sufran un gravamen de derechos arancelarios, y aún estos mismos se hallan indirectamente gravados por aquellos otros elementos extranjeros que para su producción han intervenido.

«Así es que con libre-cambio ¿cuál sería la suerte del minero propietario y minero trabajador de Bilbao? La de que todos los gastos que importa la extracción del mi-

neral, absolutamente todos, se verían reducidos, si no á la mitad, á las tres cuartas partes; y esa economía sería un beneficio limpio de polvo y paja que ambos se lo repartirían, pues el precio del mineral no variaría ni un céntimo por esa circunstancia.

Esa creo que debía ser la legítima aspiración de Bilbao, luego de reconocidos y condenados los prejuicios arraigados en las ideas de tanta y tantísima gente.

En idéntica situación se hallan las fábricas de Altos Hornos que transforman el mineral en lingote. ¿No exportan lingote al extranjero?

«¿Pues entonces, por Cristo vivo, qué temen?

Y lo mismo todos los intereses de la numerosa flota bilbaína, las distintas empresas ferroviarias y de tranvías, Bancos, Sociedades vinícolas, Compañías de luz eléctrica y de teléfonos, los intereses de todos los capitales invertidos en edificaciones, los intereses del propio puerto como puerto, el comercio en masa, las poderosas industrias papeleras, como creo haberlo probado en mi anterior artículo.

«¿Qué aberración es, pues, esa, que cuando sin género de duda deberían recibir todo el régimen que más se acercara al libre-cambio, con los brazos abiertos, se asustan de unos derechos de aduana como los del tratado hispano-alemán, verdaderamente draconianos?

«Y cómo es que en el Senado y en la prensa, en meetings y en banquetes, en reuniones y en todas partes, están pidiendo los bilbaínos á gritos pelado la agravación de tres ó cuatro partidas del arancel y apoyando al propio tiempo é indirectamente el aumento de todos los demás derechos con ostensible perjuicio propio?

«¿Cuándo se ha visto, ni á los locos, ir á una tienda y regatear en sentido inverso, diciendo por ejemplo: «Muy caro es esto, pero si no me lleva usted más caro no se lo compro?»

«¿Cómo nos pondrán nuestros biznietos si dentro de dos ó tres siglos se les ocurre leer el Diario de Sesiones de Cortes del primer semestre de 1894!!

«Mi siguiente artículo tratará de las vulgaridades en que han incurrido los siderárgicos, siderúrgicos ó siderurgistas (pues se oye decir de las tres maneras) de Vizcaya y de Guipúzcoa.

GUILLERMO DE BRUNET.  
San Sebastián: Fábrica de Oria, 5 Julio 1894.

## La industria corchera y el tratado con Alemania.

Sr. Director de EL CORREO.  
Palanós 5 de Julio de 1894.

Confábamos aquí en la aprobación del tratado con Alemania antes de la clausura de las Cortes; pero ya nos hemos convencido de que esto es imposible.

La aprobación del tratado era para nuestra industria corchera cuestión de vida ó muerte. Haciendo sacrificios incalculables, y con la esperanza de que se aprobara aquel, se ha ido sosteniendo la fabricación, evitando por algún tiempo la ruina de esta comarca.

Han comenzado, sin embargo, á cerrarse muchas fábricas, y la consecuencia inmediata ha sido la miseria de numerosos operarios que, si bien es gente pacífica, su desesperación por la falta de recursos puede llevarlos á deplorables actitudes.

Para que nuestra industria prospere, no ha sido necesaria esa protección que tan injustamente piden los fabricantes de Barcelona y de Bilbao, á los cuales no les perjudica el tratado con Alemania. Lo que hay es que, acostumbrados á percibir en poco tiempo ganancias fabulosas, se avienen mal ahora con pequeñas utilidades y con mayor trabajo.

En nuestra industria no se improvisan fortunas; se obtienen algunas utilidades, siempre módicas, y esto á costa del mucho giro y de la mayor perfección en los trabajos. En vez de protección en perjuicio de otras industrias, lo que nos hace falta es que no castiguen nuestros productos las naciones extranjeras.

Aun gravando nuestros productos en 10 marcos los 100 kilogramos, como se fija en el tratado, todavía estamos en condiciones por el adelanto de nuestras industrias de competir con los alemanes.

«Segun hemos oído, opina el Sr. Gamazo que el gobierno liberal no puede abandonar en momento alguno su política de nivelación del presupuesto, y para autorizar un aumento de gastos precisa al mismo tiempo que se propongan los recursos necesarios para las nuevas atenciones.

«En este sentido es muy probable que hablo el Sr. Gamazo si el proyecto se pone á discusión.»

«El Sr. Mellado invitó á que asistieran á los ministros de la Guerra y de Hacienda, los cuales acudieron desde luego, así como los Sres. Cos-Gayon y Villaverde, que tomaron parte activa en el debate, permaneciendo allí todo el tiempo que duró la sesión.

«El ministro de la Guerra explicó con gran claridad en qué consistía la necesidad de esos créditos que se piden para el caso de que no se apruebe el presupuesto.

«Las Cortes han votado ya una ley en que se aumenta en 2.000 hombres el contingente de la fuerza armada para Melilla; por lo tanto, no hay más remedio que votar los recursos para sostenerlos. Además, el material de artillería y de ingenieros, que se pagaba del presupuesto extraordinario, este año quedaría en el aire, puesto que ya no hay aquellos recursos facilitados por el Banco que hubo hasta aquí.

«El Sr. Auñón leyó la lista de los servicios ya votados para Marina, y que requieren créditos indispensables, y que todos se destinan á material, como son: cañoneros, carenas y hospitales.

«El Sr. Villaverde anunció que le impugnaría en sesión pública el sistema de autorización, y llamó la atención sobre varios detalles de importancia.

«El Sr. Cos-Gayon declaró que la minoría conservadora no se oponía á la votación de los créditos que eran ciertamente imprescindibles; pero que era preciso detallarlos para que quedase cumplida la ley de contabilidad y supiera el Congreso lo que aprobaba.

«El Sr. Mellado dió cuenta entonces de la nueva redacción que se daba al art. 2.º, de acuerdo con el gobierno, y segun las advertencias de los Sres. Cos-Gayon y Villaverde.

«El Sr. Mellado envió una invitación al Sr. Pedregal para consultarle sobre este asunto, pero el ex-ministro de Hacienda de la República no estaba en el Congreso por haber asistido al entierro del Sr. La Hoz.

«El proyecto de ley, con la redacción ya dicha, y en que todo se especifica minuciosamente, fué aprobado por la comisión.

«El Sr. Villaverde planteó después la cuestión del caso raro y complicado de que al mismo tiempo estuvieran en la orden del día del Congreso y pudieran ser objeto de discusión, dos proyectos de ley en que se pide lo mismo, pues uno de ellos reclama solo los aumentos para determinados servicios, mientras que el otro, al par de los mismos aumentos, pide los gastos de toda la organización administrativa de todos los ministerios.

«Supongamos—decía—que se aprueba la autorización y por ella se conceden suplementos de créditos y créditos extraordinarios; pero en seguida se discute el presupuesto al mismo tiempo, y entonces hay que considerarlo sin el carácter de créditos especiales, sino como cosa normal. De ahí va á resultar un totum revolutum imposible de resolver.»

«La mayoría de la comisión manifestó que desde el momento en que quedaron las autorizaciones sobre la mesa, entendía que no era posible discutir paralelamente el presupuesto, que trata de lo mismo.

«De todos modos, en el artículo 1.º del dictamen sobre autorizaciones se consignará taxativamente el carácter condicional de la ley diciendo que solo regirá en el caso de que no estuviesen aprobados á tiempo los presupuestos.

«El dictamen será leído en la sesión de hoy y empezará á discutirse el lunes, consumiendo el primer turno en contra el señor Villaverde.

«En cuanto á la actitud y opiniones del Sr. Gamazo, hé aquí lo que dice El Imparcial, de acuerdo en el fondo con lo que dicen otros periódicos:

«Segun hemos oído, opina el Sr. Gamazo que el gobierno liberal no puede abandonar en momento alguno su política de nivelación del presupuesto, y para autorizar un aumento de gastos precisa al mismo tiempo que se propongan los recursos necesarios para las nuevas atenciones.

«En este sentido es muy probable que hablo el Sr. Gamazo si el proyecto se pone á discusión.»

«San Sebastian 6 (10 mañana).—Al reproducir dicho artículo, La Voz de Guipúzcoa suprimió algunos párrafos que creyó irrespetuosos para la institución monárquica.

«El día 3 también lo reprodujo otro periódico bilbaíno con algunos párrafos de los suprimidos por La Voz, y tampoco fué denunciado.

«La Voz de Guipúzcoa declara, en prueba de que no quiso ofender á la Reina, que suprimió los párrafos que juzgó irrespetuosos, y recuerda que cuando en 1889 los señores Romero Robledo y Bosch escribieron célebres cuentos contra la Reina, se llegó á acusarle de monarquismo por la campaña que hizo para censurar los referidos cuentos y á los autores de los mismos.

«Añade que el Sr. Romero Robledo habrío obrado por despecho, y que lo hecho ahora pudo hacerlo cualquier diputado menos él, que ofendió á la Reina sin haber declarado, como lo hace La Voz de Guipúzcoa, que no ha pretendido ofenderla.—(De El Imparcial).

«Ayer tarde celebró reunión el Ayuntamiento de San Sebastian para dar cuenta de la admisión de la renuncia del alcalde de real orden, dejando al Ayuntamiento la elección de su presidente.

«Hoy habrá celebrado sesión extraordinaria; creese haya sido elegido el primer teniente de alcalde D. Joaquín Lizasoain.

«Hoy habrá celebrado sesión extraordinaria; creese haya sido elegido el primer teniente de alcalde D. Joaquín Lizasoain.

«Hoy habrá celebrado sesión extraordinaria; creese haya sido elegido el primer teniente de alcalde D. Joaquín Lizasoain.

«Hoy habrá celebrado sesión extraordinaria; creese haya sido elegido el primer teniente de alcalde D. Joaquín Lizasoain.

«Hoy habrá celebrado sesión extraordinaria; creese haya sido elegido el primer teniente de alcalde D. Joaquín Lizasoain.

«Hoy habrá celebrado sesión extraordinaria; creese haya sido elegido el primer teniente de alcalde D. Joaquín Lizasoain.

«Hoy habrá celebrado sesión extraordinaria; creese haya sido elegido el primer teniente de alcalde D. Joaquín Lizasoain.

«Hoy habrá celebrado sesión extraordinaria; creese haya sido elegido el primer teniente de alcalde D. Joaquín Lizasoain.

«Hoy habrá celebrado sesión extraordinaria; creese haya sido elegido el primer teniente de alcalde D. Joaquín Lizasoain.

«Hoy habrá celebrado sesión extraordinaria; creese haya sido elegido el primer teniente de alcalde D. Joaquín Lizasoain.

«Hoy habrá celebrado sesión extraordinaria; creese haya sido elegido el primer teniente de alcalde D. Joaquín Lizasoain.

«Hoy habrá celebrado sesión extraordinaria; creese haya sido elegido el primer teniente de alcalde D. Joaquín Lizasoain.

«Hoy habrá celebrado sesión extraordinaria; creese haya sido elegido el primer teniente de alcalde D. Joaquín Lizasoain.

«Deseámosle que sea tan venturoso como su enlace lo será sin duda alguna.

«Deseámosle que sea tan venturoso como su enlace lo será sin duda alguna.

«Deseámosle que sea tan venturoso como su enlace lo será sin duda alguna.

«Deseámosle que sea tan venturoso como su enlace lo será sin duda alguna.

«Deseámosle que sea tan venturoso como su enlace lo será sin duda alguna.

«Deseámosle que sea tan venturoso como su enlace lo será sin duda alguna.

«Deseámosle que sea tan venturoso como su enlace lo será sin duda alguna.

«Deseámosle que sea tan venturoso como su enlace lo será sin duda alguna.

«Deseámosle que sea tan venturoso como su enlace lo será sin duda alguna.

«Deseámosle que sea tan venturoso como su enlace lo será sin duda alguna.

«Deseámosle que sea tan venturoso como su enlace lo será sin duda alguna.

«Deseámosle que sea tan venturoso como su enlace lo será sin duda alguna.

«Deseámosle que sea tan venturoso como su enlace lo será sin duda alguna.

«Deseámosle que sea tan venturoso como su enlace lo será sin duda alguna.

«Deseámosle que sea tan venturoso como su enlace lo será sin duda alguna.

«Deseámosle que sea tan venturoso como su enlace lo será sin duda alguna.

«Deseámosle que sea tan venturoso como su enlace lo será sin duda alguna.

«Deseámosle que sea tan venturoso como su enlace lo será sin duda alguna.

«Deseámosle que sea tan venturoso como su enlace lo será sin duda alguna.

«Deseámosle que sea tan venturoso como su enlace lo será sin duda alguna.

«Deseámosle que sea tan venturoso como su enlace lo será sin duda alguna.

«Deseámosle que sea tan venturoso como su enlace lo será sin duda alguna.

«Deseámosle que sea tan venturoso como su enlace lo será sin duda alguna.

«Deseámosle que sea tan venturoso como su enlace lo será sin duda alguna.

«Deseámosle que sea tan venturoso como su enlace lo será sin duda alguna.

«Deseámosle que sea tan venturoso como su enlace lo será sin duda alguna.

«Deseámosle que sea tan venturoso como su enlace lo será sin duda alguna.

«Deseámosle que sea tan venturoso como su enlace lo será sin duda alguna.

«Deseámosle que sea tan venturoso como su enlace lo será sin duda alguna.

«Deseámosle que sea tan venturoso como su enlace lo será sin duda alguna.

«Deseámosle que sea tan venturoso como su enlace lo será sin duda alguna.

«Deseámosle que sea tan venturoso como su enlace lo será sin duda alguna.

«Deseámosle que sea tan venturoso como su enlace lo será sin duda alguna.

«Deseámosle que sea tan venturoso como su enlace lo será sin duda alguna.

«Deseámosle que sea tan venturoso como su enlace lo será sin duda alguna.

«Deseámosle que sea tan venturoso como su enlace lo será sin duda alguna.

Magistrados.—Sres. D. Miguel Sanz, don Ildefonso Lopez de Aranda, D. Francisco Valscarcel, D. Agustín Puebla, D. Remigio Gil Muñoz y D. Joaquín Lopez Chia.

EL SIETE DE JULIO.

Con el ceremonial de todos los años se ha celebrado hoy la fiesta conmemorativa de los milicianos veteranos.

JUNTA MUNICIPAL de asociados.

En el salón del Círculo Mercantil se reunieron anoche cerca de veinte asociados de los que componen la Junta Municipal.

LOS BAÑOS DE PANTICOSA.

Panticosa 6 (8:40 t.).—Se ruega a los señores banistas que hayan de dirigirse a los baños de Panticosa desde el 10 al 25 del actual.

Las tarifas francesas y las pasas.

París 6 (8 noche).—En la sesión de la Cámara el Sr. Méline sostiene que el nuevo sistema aumenta la prosperidad nacional.

Fiestas en Castellon

Juegos florales. En los juegos florales celebrados anoche en Castellon obtuvo la flor natural D. Cecilio Miquel, que eligió reina de la fiesta a la señorita Concha Alzola.

El amor y el vitriolo.

Agustina Bermejo, joven bastante agraciada, compareció ayer tarde ante la sala cuarta de la Audiencia de esta corte.

El fiscal, que lo era el Sr. Planelles, consideró el hecho como de lesiones graves, con las circunstancias atenuantes de arrebatado y obcecación.

NOTICIAS DE MELILLA.

Fusiles Maüsser. A las cinco de la tarde salieron de Melilla con rumbo a Málaga los vapores Sevilla e Isteño, conduciendo un millón de cartuchos Maüsser y 500 fusiles, con destino al parque de Cádiz.

Convenios literarios.

Anteayer resolvió el ministro de Fomento el expediente del convenio literario entre España y Méjico y el de España con Costa Rica.

ROBO IMPORTANTE.

Ampliando las noticias que publicamos anoche sobre el robo cometido en la calle de Sandoval a doña Rogelia Castro, viuda del capitán de navío D. Ginés Paredes.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Política italiana. Roma 6 (7 t.).—El ministro ha declarado en la sesión celebrada hoy en la Cámara de diputados, que no hay peligro alguno de que se produzcan desórdenes en Marruecos.

Un ex-presidente muerto.

Buenos Aires 7.—Despachos de Bolivia dicen que los indígenas se apoderaron del Sr. Arce, presidente que fué de aquella República y después de someterle a grandes tormentos, lo mataron, mutilando su cadáver de una manera horrible.

AL MENUDEO

Premios a los sordo-mudos. En el amplio local de la Escuela Modelo, ocupado por elegante y numerosa concurrencia, se verificaron en la tarde de ayer los exámenes de fin de curso de los alumnos sordo-mudos que reciben su educación en la escuela especial de esta enseñanza.

El sarampión. En los centros oficiales se desmiente la noticia de que en Leon exista epidemia de sarampión. Dicen los informes pedidos que hay algunos casos propios del verano.

En pró de Cartagena. Ayer se reunió en la sección cuarta del Congreso la Diputación permanente de la Sociedad económica de Amigos del País, de Cartagena, constituyéndose y nombrando presidente al Sr. Cos-Gayon.

Los Padres de Familia. Por el juzgado municipal del distrito de la Universidad ha sido condenado a 100 pesetas de multa el director del periódico La Doncella, en juicio de faltas celebrado a instancia del representante de la Asociación de Padres de Familia.

Hundimiento.—Desgracia. Ayer se hundió una casa en Sevilla, en el barrio de San Bernardo, sepultando entre los escombros a una anciana que resultó con gravísimas contusiones.

Tamulto en Villanueva y Geltrú. Anteayer, cuando un inspector administrativo visitaba las industrias de Villanueva y Geltrú, un grupo de doscientas personas, entre hombres, mujeres y niños, se situó en la calle donde actuaba dicho funcionario, promoviendo un gran alboroto.

Incendio en la Carraca. En la Carraca hubo ayer un incendio que duró cinco horas. Se inició a las doce de la tarde en unos rastros donde había yerbas secas y restos de maderas inservibles.

D. José Ariño; una brigada del Legaspi y otras varias del arsenal, formando entre todos 500 hombres. El fuego se inició a 50 metros de distancia del almacén de jarra de la brigada torpedista y a 400 metros del polvorín.

Un pelotari herido. El segundo partido entre Uranga y Guerita contra Igueldo y el Marinero, se suspendió ayer en Beti Jai, estando el tanteo en 16 por 14 los últimos, pues Uranga recibió tan fuerte pelotazo de su compañero, que cayó desmayado y ensangrentado en la cancha.

Incendios. En los términos municipales de Montineo y Paret del Vallés (Barcelona) se han quemado 1.230 gavallas de trigo en el primer punto, y 480 en el segundo. La autoridad judicial interviene, aunque se supone que los siniestros fueron casuales.

Condecoraciones a los obreros. El gobernador de Valencia, acompañado del secretario de aquel gobierno, ha visitado la fábrica de tejidos de seda de los Sres. Garin y la fundición Primitiva Valenciana, entregando personalmente, y a presencia de sus compañeros de trabajo.

Los pasivos de Ultramar. En la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables desde el 7 al 18 del actual, de nueve a doce de la mañana, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Mayo último a las clases pasivas de la isla de Puerto-Rico que tienen concedido el derecho a percibirlos en la misma.

Un general procesado. Parece que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha declarado procesado al capitán general del departamento marítimo de Cádiz y lo ha llamado a Madrid para que comparezca ante dicho tribunal.

Refuncion. Anteayer falleció en Cuenca D. Mariano. ATENTADO contra un magistrado. Director Commo. Orense 7 (12 m.)

Huelguistas incendiarios. Chicago 6 (11:30 n.).—Recibido el 7.—La situación creada por los desmanes de los huelguistas de ferro-carriles se hace sumamente peligrosa y el pánico empieza a cundir por la población.

Sanchez Almonacid, republicano, concejal e ilustrado profesor del Instituto. Conflicto resuelto. Se ha resuelto ya el conflicto de alcoholes y bebidas espirituosas de Pueblo Nuevo del Mar (Valencia). Casi todos los industriales han abierto sus establecimientos.

LA «GACETA» La de hoy publica las siguientes disposiciones: Leyes y decretos de Fomento. Los que publicamos en nuestro número de anoche. Proyecto de ley. Real decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo facultad al gobierno para celebrar modi-

El seguro de la prensa. Las empresas de algunos periódicos norteamericanos han ideado un medio muy ingenioso para aumentar el número de sus lectores. Como la vida en las grandes poblaciones de los Estados Unidos no se parece a la de ningún otro pueblo del globo, por su febril actividad y su especial manera de ser, rara es la persona que, siquiera una vez en la vida, deje de sufrir algún pequeño ó grave accidente en la vía pública, bien sea por una caída, un resbalón, una torcedura en los pies, ó por un atropello de alguno de los miles de vehículos que continuamente cruzan las calles en todas direcciones.

EDICION DE LA NOCHE. Universal donde ocasionaron grandes destrozos. No contentos con esto pusieron fuego a las instalaciones de agricultura, minas y maquinas, ocasionando pérdidas enormes. Se han hecho muchas detenciones y existe el temor de que se reproduzcan los desórdenes.—Fabra.

huelguistas. La policía y las tropas son ya impotentes para contenerlos, pues divididos en varios grupos, operan simultáneamente en diversos puntos de la ciudad...

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA "AGENCIA FABRA".
Contra el anarquismo.
Lisboa 7 (2 tarde).—El rey ha firmado el decreto estableciendo las medidas de defensa social para la represión del anarquismo.

Viaje en bicicleta.
Paris 7.—M. Edouard de Perrodil, director del Petit Journal, que el año pasado hizo en bicicleta el trayecto de París a Madrid, se propone salir en el mes de Septiembre de esta capital para Sevilla en compañía del Sr. Max-Roud, que ha hecho recientemente el viaje de París a Madrid.

Abd-el-Aziz en Mequinez.
Tanger 7 (11 15 m.).—El emperador Abd-el-Aziz hizo el lunes su entrada, verdaderamente triunfal, en Mequinez. Es esperado en Fez, donde se presume que, por la tranquilidad reinante en el territorio, será recibido de entusiasta manera.—Fabra.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 7, á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta y se da cuenta del despacho ordinario.
(El banco azul y las tribunas desiertas. En los escaños un solo diputado. El calor que se deja sentir insostenible.)

Asuntos varios.
Léese y queda sobre la mesa el dictamen de la comisión nombrada ayer, relativo á las autorizaciones para concertar los modicivendá.

El Sr. Lopez Parra apoya una proposición de ley de carretera.
El Sr. Borés y Romero, al ver desierto el banco azul, considera la ausencia de los ministros una desatención al Parlamento, y ruega al presidente que manifieste al gobierno el deber que tiene de que vengan los ministros á responder.

El Sr. Rodríguez (D. Tirso) presenta una exposición de los fabricantes de conservas de Logroño, en la que se pide al señor ministro de Ultramar y á las Cortes que hagan desaparecer ciertas trabas que, por favorecer á algunos productos de Cuba, perjudican al comercio entre la isla y la Península de esta industria que es eminentemente nacional.

El señor ministro de Ultramar ofrece estudiar la exposición y ver la manera de satisfacer los deseos de los fabricantes riojanos; pero hace constar que tan nacionales son las industrias de Cuba como las de la Península.

El Sr. Domínguez Pascual anuncia una interpelación sobre el abuso de que los consejeros de Estado cobren más de una dieta diaria, y considera ilegal el suplemento de crédito que se ha pedido para su pago.

El Sr. Ossa hace constar que en el seno de la comisión de Presupuestos expuso su criterio, en un todo conforme con el del señor Domínguez.

El Sr. Aznar apoya una proposición de ley para que se amplie hasta cuatro el número de diputados por Cartagena.
El Sr. Secretario: ¿se toma en consideración?
(Varios diputados conservadores: Que sea nominal. Se ve que no hay número. Suenan los timbres, pero acuden pocos.)

El Sr. Carvajal (D. Angel) se ocupa de la política que sigue el gobierno en la isla de Cuba.
Pide varios datos relativos al nombramiento de alcaldes en las Antillas, y censura que se haya postergado al partido de Union Constitucional.

El Sr. Becerra da algunas explicaciones que satisfacen al Carvajal.
(Entran en el salón los Sres. Aguilera y Salvador.)
El Sr. Carvajal rectifica, manifestando que en la Habana se protege á los autonomistas.

El Sr. Sánchez se asocia á lo dicho por el Sr. Carvajal.
El Sr. Becerra dice que si resultara cierto que el gobernador de la Habana hubiera hecho declaraciones autonomistas, no tardaría á tomar alguna medida energética.

Asuntos de Cuba.
El Sr. Romero Robledo dice que un periódico de Cuba, titulado La Tierra Gallega, ha dicho que el gobernador interino de la Habana, Sr. Barrio, ha manifestado que es partidario de la autonomía administrativa, por la cual puede llegarse también á la política; y que las autoridades de Cuba no han protestado, cuando eso es decir que ese gobernador se ha declarado autonomista.

to al grito de Cuba libre, hay que distinguir la intención con que se haya dicho, porque yo entiendo que Cuba es libre al lado de la madre patria; pero si se ha dicho con intención separatista, yo hubiese protestado, de estar presente.
En cuanto al brindis por el caballero Becerra declaro solemnemente y de la manera que mejor se entienda que si alguna vez levantara á brindar en un banquete político por el caballero Becerra, siendo yo ministro de Ultramar, no habría levantado en el acto á protestar porque yo soy ministro de la nación española y no consento que se separe mi personalidad de la unidad de la patria, y habría contestado con un brindis por la Reina que es la legítima representación de la patria.

Esto es lo que yo contesto al Sr. Romero á sus preguntas, porque no quiero que haya duda alguna respecto á mi manera de pensar y de sentir; pero ahora queda una cosa que hacer, y es averiguar la exactitud de los hechos.

El Sr. Romero Robledo elogio la sinceridad y patriotismo del Sr. Becerra, y confía que en este asunto obrará con energía y rectitud.

El señor ministro de Hacienda contesta á varias preguntas hechas en anteriores sesiones.
El delegado de Cuenca.
El Sr. Muñoz García denuncia abusos cometidos por el delegado de Hacienda de Cuenca, manifestando que un hijo de este funcionario ha ido recorriendo los pueblos de aquella provincia exigiendo cantidades por resolver favorablemente expedientes de Hacienda.

El señor ministro de Hacienda defiende á aquel delegado, sin perjuicio—dice—de comprobar la exactitud de las graves denuncias formuladas.
El Sr. Muñoz García rectifica, pidiendo la destitución del delegado.

Terminado este incidente, se pasa á la ORDEN DEL DIA.
El acta de Villarejo.
Se pone á discusión el voto particular al dictamen de la comisión, que proclama diputado á D. Juan Calvo y Gil.

El Sr. Cobian pide sea desechado el voto particular.
El Sr. Labra lo defiende.
Se pone á votación, siendo esta nominal, y es desechado el voto particular por 97 votos contra 49.

Seguidamente se pone á discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor conde de la Corzana.

El Sr. Romero Paz defiende el dictamen.
El señor conde de la Corzana rectifica.
Pérdida votación nominal por los republicanos y silvestistas, votan en pró 84 y en contra 21 diputados.

Acto seguido se lee el artículo del reglamento, en virtud del cual no habiendo 140 diputados, procede nueva elección.
Prolongada la sesión, pasa á las seis y media el Congreso á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión á las siete, se discute el bill sobre suspensión de garantías en Barcelona.

DESCARRILAMIENTO

Diez muertos.
Bilbao 7 (1 tarde).
Director CORREO.
El tren de Lezama, que salió á las nueve, descarriló en el paraje Zurbarán. Compóniase de máquina y tres wagones y 50 viajeros.
Hay 10 muertos y heridos 26.
Entre los muertos están D. Antonio Gandiaga.
El maquinista herido levemente en una mano.
Máquinas y coches destrozados.
El suceso ha producido gran consternación.
Dícese que el tren precipitose sobre una gran pendiente, no pudiendo el maquinista frenar la marcha.—Atmósfera.

Nuestro ministro en Tánger.

Con este epígrafe escribe hoy un artículo El Nacional, en que doliéndose de la frecuencia con que se varia el alto personal de nuestra legación en Tánger, dice que no le sorprende que se hable ahora de trasladar al señor marqués de Potestad Fornari, porque cada vez que pasa el Sr. Moret por el ministerio de Estado cambia el personal de la legación de Tánger.

Estamos conformes con las consideraciones que hace el colega respecto al carácter de nuestra representación en Marruecos. Lo único en que no podemos convenir con El Nacional es en los hechos que erróneamente atribuye al actual ministro de Estado.

Ni el Sr. Moret trasladó al Sr. Diosdado, ni cambió de destino al Sr. Figueroa, como dice El Nacional, ni en las distintas veces que fué ministro de Estado, trasladó el representante de nuestra nación en Marruecos.
Respecto al señor marqués de Potestad, tenemos entendido que si en alguna combinación de las que se habla, saliera de Tánger, sería para pasar á una plenipotencia de primera clase, en justa recompensa de los servicios que ha prestado en la cuestión de Melilla.

SENADO.

La sesión de hoy 7 se abrió á las tres, presidida por el Sr. Sanz.
El Sr. Durán y Bas apoya una proposición de ley, encaminada á que los presupuestos se presenten en época oportuna á las Cortes, para que puedan ser discutidos con el debido detenimiento.

Es tomada en consideración.
El señor conde de la Encina censura el movimiento de personal en Ultramar, por lo que gravan; el presupuesto los viajes de los empleados.

El señor marqués de Villasegura formula varios ruegos sobre asuntos de Marruecos.
El señor presidente del Consejo manifiesta que están entabladas las debidas gestiones diplomáticas para conseguir que

el nuevo emperador de Marruecos reconozca todos los compromisos contraídos con España por su antecesor.

El señor general Pando pide al ministro de Ultramar que se establezca en Cuba la franquicia para los minerales.

Entrándose en el orden del día, continúa la discusión sobre la Ley de explosivos.

El Sr. Suarez Inclán impugna el artículo 1.º, consignando que todo el proyecto es deficiente para conseguir la represión del anarquismo.

El Sr. Hernandez Iglesias, de la comisión, defiende el artículo y se aprueba, así como los restantes hasta el 7.º.

El señor conde de Tejada de Valdeseira combate el art. 8.º.

El Sr. Romero Giron, presidente de la comisión, defiende el artículo, afirmando que con esta ley quedan perfectamente asegurados los resortes de gobierno para perseguir los delitos del anarquismo.

Seguen extensas rectificaciones, emitiéndose encontrados juicios sobre la disolución de asociaciones de carácter peligroso á que se refiere el artículo.

El señor conde de Tejada de Valdeseira impugna el artículo 9.º, que somete al jurado las causas que se instruyen contra los anarquistas.

El Sr. Aldecoa defiende el artículo y es aprobado, así como los restantes del proyecto.

Cerca de las siete se levanta la sesión, y se constituye el Senado en sesión secreta para tratar asuntos de gobierno interior.

ABRASADO.

Una sensible desgracia ha ocurrido esta tarde en la calle de Tarragona, 3, piso tercero.

Habiase ido á trabajar á un lavadero de las calles inmediatas la inquilina del citado cuarto, dejando en la casa á dos niños, uno de tres años y otro de diez y ocho meses.

Parece que el más pequeño, mientras el otro dormía, anduvo jugando con una caja de cerillas, inflamándose una de ellas y comunicando el fuego al colchón donde se hallaba acostado su hermanito mayor.

El fuego propagose con gran rapidez, envolviendo entre las llamas á la infeliz criatura.

Cuando con más intensidad ardian las ropas de la cama, llegó á la casa la madre quien, horrorizada ante el espectáculo que se ofreció á su vista, empezó á gritar cogiendo en brazos rápidamente al pobre niño, sacándolo casi carbonizado de la habitación.

El niño fué llevado á la Casa de Socorro del distrito, donde fué curado de primera intención, falleciendo en la calle cuando era trasladado al hospital Provincial.

Esina.
Por cuestión de celos riñeron esta tarde en la calle de Cabestros, 8, principal, las pupilas Presentación Vazquez y Amparo Sierra, resultando esta última con varias heridas de pronóstico reservado en los brazos y en el cuerpo.

Intento de suicidio.
A las doce de la tarde de hoy ha intentado suicidarse en los jardinitos de la calle de Ferraz, un anciano de setenta y un años, cesante, llamado Manuel González Losada.

Para lograr su objeto, disparóse consecutivamente tres tiros de revólver, sin que ninguno llegara á tocarle ni al pelo de la ropa.

Al dispararse el último tiro cayose al suelo por haber resbalado.

Esto impidió, sin duda, que se disparase el cuarto, que seguramente le hubiera causado la muerte, pues según dice el suicida en una carta que se le encontró en los bolsillos, los tres primeros solo serian una especie de salva y el anuncio de su muerte, que no realizaria más que con la cuarta bala.

En la referida carta se titula «mártir de la restauración». Sin embargo, sabemos que dicho sugeto ha estado empleado recientemente, y en varias ocasiones ha sido socorrido por S. M. la Reina y la Infanta doña Isabel.

Llevado al juzgado de guardia prometió al juez no volver á atentar contra su vida.

La ley de Sanidad.
La comisión del Senado que entiende en este proyecto de ley, se ha reunido esta tarde, dejando aprobadas las seis primeras bases.

El lunes se reunirá de nuevo, y es posible que en la sesión del miércoles sea leído el dictamen, cuyo preámbulo será redactado por el secretario de la comisión, Sr. Jimenez.

Desgracias.
En una fundición de hierro situada en la Ronda de Atocha, una máquina ocasionó la fractura de un dedo de la mano derecha al operario Lino Quero y Cuellar.

Otro operario que estaba trabajando en las obras del ministerio de Fomento, se cayó esta tarde de un andamio sufriendo varias heridas y confusiones graves. Fué trasladado al hospital Provincial.

Nuestro estimado amigo el señor marqués de Villamanrique, diputado á Cortes por Baza, ha salido esta noche con su distinguida familia para La Granja.

En el despacho del director general de aduanas y bajo la presidencia del Sr. García Monfort, celebró anoche sesión la junta de aranceles y valoraciones, para aprobar varios dictámenes, algunos de verdadera importancia, en expedientes sometidos á su deliberación y que han de ser resueltos por el ministro de Hacienda.

El archiduque Leopoldo Salvador.
Argel 7 (2 t.).
El yacht Nielsa, que conducía al archiduque Leopoldo Salvador, ha ido á pique en la costa inmediata.

El archiduque y toda la tripulación se salvan en salvo.—El correspondiente.

Muerte repentina.
En la calle de Fomento, núm. 13, falleció repentinamente esta mañana un hombre de sesenta y un años de edad, llamado Víctor Vila Martínez.

Ha recibido hoy la Reina en audiencia particular á los marqueses de Castroserna, duquesa de Bivona, marqués de la Mina, el obispo de la Habana y al senador señor Chavarrir.

BALANCE DEL DIA

No se presentó ayer al Congreso el dictamen sobre la autorización arancelaria, porque los diputados republicanos catalanes de ideas proteccionistas Sres. Junoy y Sol y Ortega rogaron al Sr. Sagasta se aplazara aquella presentación hasta hoy, que esperaban respuesta á una consulta que habian hecho al Fomento de la Producción Nacional.

La respuesta se ha recibido, y dice que puede admitirse el pensamiento del gobierno con la adición de que los convenios provisionales que se celebren duren cinco años, fórmula con la cual se persigue la exclusión de los tratados.

El dictamen á que nos referimos se ha leído á última hora, conforme á los términos que ayer estaba redactado y principiará á discutirse el lunes.

Con esta discusión alternará, ó irá después de ella, la referente á los créditos extraordinarios en que hay un pequeño aumento de gastos por lo que se refiere al aumento de policía en las provincias, justificado por la lastimosa deficiencia del servicio actual y por las mayores del orden público, pues de algun tiempo á esta parte hay atepciones de este género que antes no existian.

Algunos diputados creen que la oposición que suscite, así la fórmula arancelaria, como el proyecto de créditos extraordinarios, será de tal índole, que probablemente habrá que suspender las sesiones sin que dichos dictámenes alcancen la aprobación.

Cuando venga el debate, podremos apreciar su intensidad; pero por lo que se advierte hasta ahora, las objeciones que hagan á los créditos extraordinarios, así los conservadores y republicanos, como el señor Gamazo, si llega á hablar, no creemos que inviertan mucho tiempo.

En cuanto á los carlistas, de quienes se dice que harán obstrucción, no creemos que incurran en esta extremidad; pero en fin, lo que ocurra ya lo veremos en la semana próxima.

El gobierno tenia esta tarde la esperanza de que se conjurarán las dificultades de que tanto se habla.

De los incidentes de primera hora en el Congreso, los que han fijado más la atención ha sido el de ciertas apreciaciones de un periódico cubano, suscitado por el señor Romero Robledo, y el referente á la conducta del delegado de Hacienda de Cuenca, planteado por el Sr. Muñoz.

De ambos damos cuenta por separado.
En el Senado ha concluido de discutirse la ley sobre los explosivos, y mañana ó pasado se sancionará.

Del triste accidente ferroviario, ocurrido esta mañana en una de las líneas de Bilbao, damos cuenta por separado.

Tambien son dignos de fijar la atención los daños horribles causados por los huelguistas de Chicago, según puede verse en seccion aparte.

Se han incendiado centenares de edificios; son atacados en las calles los ciudadanos, y se procura interrumpir la circulación de ferro-carriles.

La comisión que entiende en el proyecto de ley estableciendo depósitos de vinos para el coupage, se ha constituido esta tarde nombrando presidente al duque de Almodovar del Rio, y secretario al Sr. Búrgos. Inmediatamente ha dado dictamen de acuerdo con el proyecto.

El Sr. Moret se encuentra mejor, por fortuna, del acceso febril que ayer padeció; y se cree que el lunes podrá ya concurrir á las Cortes.

Las sesiones del Congreso han elegido esta tarde la comisión mixta para el proyecto de ley modificando las plantillas del Estado Mayor general del ejército. Forman dicha comisión los Sres. Aznar, Ochoando, Laserna, Suarez Inclán (D. J.), Montes Sierra, Llorens y Lavina.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico.
Julio 7, á las cinco de la tarde.

Empieza á restablecerse el anticiclón de las Azores, que se va ensanchando hacia las costas de Galicia y del Cantábrico. Al Norte de Irlanda pasa la borrasca que se hallaba estos dias en el Atlántico.

La Península sigue sometida al influjo de la circulación estival, con varios mínimos en Castilla y Extremadura. El calor es extremado.

Máximas de ayer:
Sevilla, 44.º
Badajoz, 42.º
Ciudad-Real, 40.º
Salamanca, 37.º
San Fernando, Alicante y Zaragoza, 36.º
Murcia y Teruel, 34.º
Valladolid, Segovia y El Escorial, 33.º
Paris, 32.º

La mínima hoy ha sido de 9º en Soria. En Madrid el día ha sido de mucho calor, nuboso y viento bonancible del Oeste. La sequedad del aire es muy grande.

La temperatura máxima llegó á 34.3 y la mínima á 19.5.
Es probable que continúe el tiempo cauroso y con tendencia tormentosa.
El director, Arcénias.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Principe, 12, es la siguiente:
A las ocho de la mañana, 23º sobre 0.
A las doce de la misma, 30º sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 32º sobre 0.
La máxima fué de 33º sobre 0.
La mínima de 22º sobre 0.
El barómetro marca 711 milímetros.—Variable.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse á los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes:
Central.—Bilbao: R. M. Caballero García, 37.—Sevilla: Miguel Salvador, Ventra Rodríguez, 7.—Coruna: Antonio Costa, Jacómez, 44.—Panties: Quiterio Santos, Hilleras.—Burgos: Paz Perez, Almagro, 33, principal.—Sevilla: Viuda Palacios, hotel Inglés.—Espínho: José Martínez.—Almería: Bernardo Campos, Hernán Cortés, 7, segundo.—Riela: Mariano Cabezas, Cedaceros, 2.—Lisboa: Ripa, Aronal, 22, Madrid.—Ferro: Isidoro Gomez, Cedaceros, 1.—Jaen: Mariano Sanchez, Gravina, 20, segundo.—Quimper: Martin, 3.193, pesté telegráfica, Madrid.

Sur.—Jerez: Frontera: Peon, lista, 3.—Córdoba: Emilia Martinez, Santa Teresa, 16, entresuelo.
Este.—Lyon: Enrique Lopez, Lope de Vega, 15.—Cádiz: Antonio Dapre, Tres Peces, 28.

Norte.—Sin procedencia: Antonio Ortega, Cisneros, 79, bajo.

ADVERTENCIA

Signiéndolo la costumbre de años anteriores, á todos nuestros suscritores de Madrid que por la temporada veraniega se trasladan á provincias, tendremos el gusto de remitirles EL CORREO, al mismo precio de la suscripción de Madrid.

Al efecto, hasta que se sirvan avisar á la Administración del periódico, los suscritores que tengan renovado los meses de verano; y los que no hayan renovado, y quieran disfrutar estas ventajas, deberán satisfacer el trimestre de Julio, Agosto y Setiembre.

CHARADA.

(REMITIDA).
Una letra dos con tres,
prima tres es animal,
siendo todo, en consecuencia,
un periódico local.
J. TRINCHANT BIVERA
(La solución mañana).

Solución á la charada de ayer.
CLA-RI-SA.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del día 8 de Julio.
Cubierto de 5 pesetas.
Puré de cangrejos.
Mayonesa de salmón.
Solomillo con puré de patata.
Menestra de legumbres del tiempo.
Pollo á la diabla.
Dulce y cajita de Chantilly.

BIBLIOGRAFÍA.

El arte escénico en España, por José Ixart.
El acreditado periódico de Barcelona, La Vanguardia, cuya colaboración científica y literaria es una de las más notables en la prensa española, ha venido publicando una serie de artículos titulados El arte escénico en España, que su autor, el señor Ixart, ha coleccionado en un volumen que acaba de ver la luz pública.

El Sr. Ixart examina en primer término los caracteres y condiciones del público con la obra escénica, para hacer después un estudio de nuestro teatro desde Moratin hasta nuestros dias, deteniéndose principalmente en el período de 1832 á 1850, para hacer un juicio crítico de los más notables autores románticos que florecieron en aquel período literario.

En los tiempos presentes el Sr. Ixart hace consideraciones bastante juiciosas sobre las nuevas direcciones del arte dramático, ocupándose tambien de las obras de Echegaray, de Galdós, de Feliti y Codina, de Selles y de algunos otros autores de menos nombrada.

En todos estos juicios revela el Sr. Ixart, además de una gran competencia para ejercer la crítica literaria, una sinceridad y una rectitud digna, por cierto, del mayor aplauso.

En el segundo volumen que tiene en preparación el Sr. Ixart, se ocupará de la comedia, de las piezas y sainetes, de la declamación, de los actores, de la escenografía, etc.

El primer volumen se vende en las principales librerías al precio de cinco pesetas.

El sumario del número 18 de la notable revista científica La Naturaleza, que hemos recibido, es el siguiente:

«Motores de viento» (ilustrado), por R. Rodríguez Merino.—«Las leyes de equilibrio de la luna», por Federico García Llorens.—«Industrias derivadas del alquitran de hulla», por E. Biera.—«Variedades: La escarpología», por E. Marin.—«Juego centrifugo de bolas» (ilustrado).—«Acercos de la construcción naval en España», por J. Casas Barbosa.—«Notas variadas: Soldados locos. El Cairo puerto de mar. La travesía del Atlántico en globo. La libertad se apollila. El precio del aluminio. Reducción de millas á kilómetros. Reloj de torre barato. Piel de elefante. Las ruedas de papel. Intelligencia de una araña. El cultivo del té en Rusia.»

Bolsa.

COTIZACION OFICIAL DEL 7 DE JULIO DE 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Dia 6, Dia 7, Diferencia. Rows include various financial instruments like '4 0/0 perpét. int. c.', 'Id. fin mes.', etc.

Cambios sobre el extranjero.

Table with columns: País, A la vista, A 8 días, A 15 días. Rows include Paris, Londres, etc.

Paris 7 (12'08 t.).—4 por 100 exterior, 64'69. Londres 7 (1'00 t.).—4 por 100 exterior, 64'88.

Premio del oro: 19'00 por 100.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 7 (3 tarde). Interior, 4 por 100, 68'71.—Exterior, 4 por 100, 78'50.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 109'62.—Cubas, 1890, 97'25.—Nortes, 26'50.—Colonial, 00'00.—Francia, 00'00.—Orense, 9'40.—Arnaés.

DE LA 'AGENCIA FABRA.' Paris 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64'68; 3 por 100 francés, 100'80. Londres 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64'87.

CRÓNICA DE ESPECTACULOS.

Esta noche se verificará en este coliseo el beneficio de la primera tiple cómica señora Pino.

Mañana por la tarde se pondrán en escena las zarzuelas Los embusteros, La baraja francesa, Novillos en Polvoranca y Los descamisados.

El martes próximo se estrenará una zarzuela de reputados autores, titulada Los húngaros, de cuya producción tenemos excelentes informes.

CULTOS.

Santo de mañana.—Santa Isabel, Reina de Portugal.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santiago, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, proces y reserva.

En la Catedral, misa conventual á las nueve y media.

En las parroquias misa mayor á las diez con explicación del Evangelio.

En las Descalzas Reales continúa la novena á Nuestra Señora del Milagro; en los ejercicios será orador el P. Casanova.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—A las 8 3/4.—Barba Azul.

Moderno.—A las 8 3/4.—Cepa-Club.—A las 9 3/4.—La Indiana.—A las 11.—Los africanistas.—A las 12.—Cepa-Club.

A las 4 1/2.—Al agua, patos!—Chateau Margaux.—La Indiana.—Los africanistas.

Apolo.—A las 8 3/4.—La baraja francesa.—A las 9 3/4.—Las amapolas.—A las 10 3/4.—Novillos en Polvoranca ó las hijas de Paco Terreno.—A las 12.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.

A las 4 1/2.—Los embusteros.—La baraja francesa.—Novillos en Polvoranca ó las hijas de Paco Terreno.—Los descamisados.

Recoletos.—A las 8 3/4.—Hija única.—A las 9 3/4.—El cosechero de Arganda.—A las 11.—Cruz laureada.—A las 12.—Bodas de oro.

Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—Sección de patines.—Tío Vivo.—Fantoches.—Tiro de pistola y carabina.—Salon Onofroff y otras distracciones amenizadas por la banda de Ingenieros.—Entrada al jardín, una peseta.

De 6 á 10 de la mañana y de 5 á 8 de la tarde.—Sección de patines.

Gran Circo de Paris.—A las 4 1/2 y á las 9.—Dos notables funciones.—2.º presentación de los notabilísimos exóticos musicales verdaderos Bemoles.—Relámpagos, Zampa, comida á los leones y rifa de una marina.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 5 y á las 9.—Dos grandes y variadas funciones, en las que tomarán parte el admirable jongleur equilibrista Mr. Hurgini, los extraordinarios clowns musicales hermanos Torrets y todos los nuevos artistas.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran fronton Beti-Jai.—A las 5.—Dos grandes partidos extraordinarios.—1.º Isidro Brau y Melchor, contra Aduna y Urbietá.—2.º Salazar y Guerrita, contra Marinero é Igueldo.

Jardín de Aclimatación.—Concierto todas las noches á las ocho, por la banda del regimiento de San Fernando.

Rusia (Madrid Moderno).—Patines, trineos, tiro panorámico, idem de salon, Pim-pam-pum, concierto á las nueve de la noche.—Abierto el parque todo el día, hasta la una de la madrugada.—Entrada, 50 céntimos.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachée y Bushire (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokonama.

LINEA DE BUENOS-AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

LINEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER El vapor 'Joaquín del Piélagos' sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y vistas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13.

SORDERA zumbidos, etc. Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído.

Dinero por Sellos usados y ágramas, donde de pagan mejor. Eche-garay, 7, 3.º

COLOCANDO sobre la muñeca izquierda el EAU COLOGNE americano de Diaz, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, terciales y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto, y es necesario á cuantas personas se trasladan á América y Occidente.

Félix y Faustino TAPICEROS Encargados que han sido del taller de D. Lino Fernandez, tienen el gusto de ofrecer á sus parroquianos y al público su establecimiento 3-ALHAIANTE-3

CALDO CONCENTRADO SOPAS INSTANTANEAS. FUERA DE CONCURSO. A. CEAPY 5, P. de la Teóbaria, Paris

Sin Copiata ni Recario. CUBEBINA LECHAUX. Este medicamento medicinal se consigue en las farmacias, en el comercio, en las librerías y en las droguerías.

GRAN CASINO EASONENSE SAN SEBASTIAN

Este establecimiento, único de su clase en España, dotado de todo cuanto puede contribuir al recreo, diversion y comodidad, se halla abierto al público.

RUIZ LOPEZ VINOS FINOS DE JEREZ CRIADOS AL NATURAL ESPECIALIDAD EN LA CASA Añejo para convalecientes

Los años y el esmero con que ha sido criado este vino, hacen de él un tónico reconstituyente natural, el mejor que se conoce. Su uso facilita las digestiones, contribuyendo poderosamente á las funciones de asimilación.

Viaje al Monasterio de Piedra A PRECIO REDUCIDO

Precios (Primera clase..... Pesetas 57'50 Segunda clase..... 47'50)

En el precio de dichos billetes está comprendido el ferrocarril desde Madrid-Atocha á Alhama y regreso por los trenes carrosos; el servicio de coches entre Alhama y el Monasterio; ida y vuelta, y la permanencia del viajero en la Residencia de Piedra durante dos días, proporcionándole habitación, cama, manutención y servicio completo sin mayor aumento de precio.

LA REFORMADORA DEL CARMELO HISTORIA DE SANTA TERESA DE JESÚS

DOÑA ISABEL CREIX Y MARTINEZ con un prólogo del ILMO. SEÑOR D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA PRESBITERO Auditor del Supremo Tribunal de la Rota

SE HALLA DE VENTA Á 10 CÉNTIMOS EJEMPLAR EN PARÍS EN BIARRITZ EN BORDEAUX EN BAYONNE EN LONDRES

LOS DRAMAS DE LONDRES

EL HOMBRE GRIS POR PONSON DU TERRAIL

El relato que lady Pembleton hiciera á su antigua prometida, era verdadero en todos sus puntos. Lo había llorado en efecto largo tiempo, y resistido cuanto pudo á las observaciones y órdenes de su padre.

flexionad en lo que voy á deciros; aun dado el caso de que lord William viva, debe haber muerto para vos.

—Pero..... —Nada, no hay que vacilar en este punto. Sois lady Evandale Pembleton, y el hermano mayor de vuestro esposo no puede, no debe existir.

—Lord Evandale, al volver á Londres y tomar conocimiento de la carta, empezó por gritar y por indignarse.

—Sin embargo, lady Pembleton acabó por arrancarle la confesión de su crimen.

—Lord Evandale lo confesó todo; pero añadiendo que si había suprimido á su hermano, no había tenido parte en ello la ambición, sino su ardiente amor hacia Anna.

—Esto bastó para que lady Pembleton perdonase á su esposo, y la joven amante y cándida de otros días se convirtió, bajo el doble influjo de su padre y de su marido, en la alta y fría gran señora que acabamos de ver entrar furtivamente en la miserable casa de lord William.

—Aquella tarde, pues, sir Archibaldo y lord Evandale, que esperaban á lady Pembleton con impaciencia, le salieron al encuentro al verla llegar, y antes de hablarse colmaron de preguntas.

—¿Está verdaderamente desconocido?—dijo sir Archibaldo.

—Tanto—respondió lady Pembleton—que hubiera pasado mil veces junto á él sin conocerlo.

Pempton—sino que me ha parecido hallarse en la más profunda miseria.

—Sin embargo, es necesario tomar un partido—dijo sir Archibaldo.

—¿Y cuál? —Es necesario que ese hombre salga de Londres.

—¿Cómo obligarlo? —No lo sé; pero ya encontraremos un medio.....

Aquí fué interrumpido sir Archibaldo por la entrada de un lacayo que presentó, en una bandeja de plata, la tarjeta de visita á lord Evandale.

—El joven lord tomó la carta y leyó: —EL REVERENDO PATTERSON.

—¿A qué vendrá á verme ese sacerdote? —Milord—respondió el lacayo—esa persona insiste mucho en ver á vuestra señoría.

—Hacedle entrar—dijo lord Evandale. Pocos minutos despues, el reverendo Patterson se presentó en el gabinete.

Era, en efecto, el mismo pastor evangélico que ya conocemos: el hombre fleumático y frío, el sacerdote fanático é implacable con quien el Hombre gris había sostenido una lucha tenaz y sin tregua, y que perseguía tan cruelmente al clero católico de Londres.

—¡Ah!—exclamó lord Evandale. —Los apóstoles que van á llevar la luz de la fe á los salvajes de la Nueva Caledonia y de la Nueva Zelanda.

—Muy bien—dijo lord Evandale—conozco esa digna institución.

—Entonces ya sabeis, milord—prosiguió el reverendo Patterson—que una obra semejante no podría llevarse á cabo sin hacer inmensos sacrificios; y por rica que sea hoy la asociación que presido, tiene, sin embargo, necesidad del concurso de los fieles.

—Lord Evandale se engañó sobre el sentido de estas palabras.

—Comprendo perfectamente, mi reverendo—le respondió,—venis á pedirme que contribuya para vuestra obra. Nada más agradable para mí; podéis inscribirme por quinientas libras esterlinas.

—Quinientas libras—dijo—sería mucho para otro que vos, milord.

—Entonces, inscribíreme por mil.

—¡Oh! milord, cuando sepais el servicio que vengo á prestaros.....

—Lord Evandale sintió apoderarse de su espíritu una aprensión extraña.

—¿De veras?—dijo en fin lord Evandale. —Y aun puedo añadir que ese Walter Bruce se halla hoy en Londres.

—¡Ah! —Y que segun parece..... pretende llamarse lord William Pembleton.

—¡Ese hombre es un impostor!—exclamó lord Evandale.

—Tal es mi opinion—dijo firmemente el reverendo Patterson.

Y mirando fijamente á lord Evandale, acompañó estas palabras con cierta sonrisa, que hubiera podido traducirse así: —Sé perfectamente á qué atenieme sobre el particular, y harais bien, por vuestro propio interés, en juzgar conmigo á cartas descubiertas.

—Lord Evandale comprendió aquella sonrisa y esperó.

—El reverendo hizo una breve pausa, y añadió con gravedad: —Que sea ese hombre lord William ó no, la verdad es que puede ocasionaros grandes embarazos.

—¡Bah!—exclamó con desprecio lord Evandale.

—Si, milord, puede ocasionaros embarazos, y yo puedo evitároslos.

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400 000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—Décimasegunda edición, 1894 (Baillly-Bailliere). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888, y con medalla de Plata en la de París, 1889.—Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

EL CORREO

SE HALLA DE VENTA Á 10 CÉNTIMOS EJEMPLAR EN PARÍS EN BIARRITZ EN BORDEAUX EN BAYONNE EN LONDRES